

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon. Mártes 21 de Mayo de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.598.

## La insurrección de Cuba

### Nuevos descalabros de los rebeldes

Nueva York 13

Un telegrama de la Habana, recibido hoy en esta ciudad, da cuenta del movimiento emprendido por la columna que manda el general Valdés.

Esta logró dar alcance á tres partidas de insurrectos, y las dispersó en San Lorenzo, Mascones y Cabaran.

Se desconoce el número de bajas de los rebeldes.

\*\*\*

### Despachos oficiales

El general segundo cabo al ministro de la Guerra.

Habana 12.—El general en jefe se embarcó ayer tarde para Santiago de Cuba.

El comandante Condines, del 4.º peninsular, batió al enemigo cerca de Bacaroa, teniendo un herido leve y causando muchas bajas á los contrarios.

El coronel Sandoval, en un reconocimiento practicado en las inmediaciones de Palma Soriano, dió muerte al titulado coronel Pablo.

Segundo cabo á ministro Ultramar.

Habana 13.—El día 11 setenta caballos al mando del teniente coronel Arizon batieron á una partida de 200 hombres, ignorando las bajas que tuvo el enemigo.

Infantería de marina en San Lorenzo y Moscones batió á las partidas de Carralero y Muñoz sin novedad.

En los límites de Sancti Spiritu la partida de Castillo, que constaba de 120 hombres, fué batida por el teniente Pizarro Sáez con 24 hombres. Tuvimos un herido.

El enemigo se tiroteó con nuestras fuerzas el 11 en Cristo, siendo rechazado y perseguido.

También lo fué la partida que atacó las ventas de Casanova.

General en jefe llegará mañana á Cienfuegos.

\*\*\*

### Esperando impresiones

De hoy á mañana se esperan noticias del general en jefe del ejército de operaciones en Cuba.

Las operaciones comenzarán seguramente en la isla antes del día 20 del actual, plazo que, según se dice, ha concedido el general Martínez Campos para someterse y entregar el armamento y municiones á los principales elementos separatistas.

De esto depende el que se lleve á efecto el movimiento de avance con el plan dispuesto por el general Martínez Campos.

\*\*\*

### Relato de rehenes llegados

Cádiz 13

Hoy ha llegado á esta el vapor-correo de Cuba, á bordo del cual han venido el exgobernador regional de la Habana, expresidente de la Audiencia

de dicha capital, señor Romero, exdirector del Banco y algunos militares importantes.

Abordo he recogido noticias para todos los gustos; pero las que telegrafio me parecen verídicas, porque las personas que me las dan han tenido en la Habana motivos para estar bien informadas.

Algunas de las personas á quienes me refiero manifiestan que, fuera del departamento Oriental, los hombres de significación desaprueban la guerra provocada por los separatistas.

En la Habana hubo durante muchos días serios y fundados temores de que allí ocurriera un levantamiento que se había fijado para el día de Viernes Santo; pero estos temores han desaparecido ya completamente merced á la reacción de los espíritus y á la exquisita vigilancia de las autoridades.

De la Habana, donde hay muchos jóvenes que defienden con calor los principios separatistas, muchos se marchan á Cayo-Hueso á fin de incorporarse allí á los expedicionarios filibusteros.

Dicen las personas á que me refiero que los desembarcos hechos en Cuba, y otros que proyectan los enemigos de la integridad de la patria, los primeros se hubieran evitado y podrían evitarse los segundos vigilando las costas, cosa relativamente fácil si los carabineros estuvieran en las playas.

Respecto á las contingencias de la guerra nada se puede asegurar en concreto, por ser absolutamente imposible predecir lo futuro; pero mis informantes me dicen que los personajes residentes en la capital de Cuba que han oído al general Martínez Campos, y que están al corriente de las medidas que se propone adoptar, creen que la campaña será, á pesar de las lluvias, menos penosa y de más corta duración de lo que en un principio se había temido.

Opinan también que la isla estará pacificada antes de Febrero ó Marzo próximos.

Uno de los pasajeros del vapor-correo me dice haber oído manifestar al general Martínez Campos, cuando éste llegó á la Habana después de haber recorrido parte de la isla, que había creído encontrar á la gran Antilla en peor situación, porque si bien ésta es grave, no lo es tanto como se figuraba cuando salió de la Península.

Parece que el señor Martínez Campos añadió que apesar de las lluvias continuará la campaña, y que la permanencia en Cuba del ejército expedicionario no será larga.

En la Habana se concede extraordinaria importancia á la entrevista que el gobernador general tuvo con el marqués de Santa Lucía.

Se dice que el general le pidió que desistiera de ciertas actitudes y que se abstuviera de cierta clase de trabajos.

No tendría nada de particular que el

referido marqués hubiera hecho alguna promesa accediendo á las pretensiones del general Martínez Campos, y que éste hubiera comunicado al gobierno los detalles de la entrevista celebrada con el mencionado marqués.

Las primeras medidas adoptadas por el gobernador general de Cuba tuvieron por objeto establecer hospitales en Manzanillo, Bayamo, Holguin, Victoria y las Tunas, y asegurar el racionamiento de las tropas.

Las personas bien informadas aseguraban en la Habana que el general Martínez Campos había combinado las fuerzas de manera que las partidas se vean obligadas á situarse en lugares de donde no puedan salir sin ser batidas ó sin correr el peligro de verse aisladas y sin posibilidad de recibir auxilio alguno.

Me dicen, por último, los pasajeros del vapor-correo que cuando el general Martínez Campos estuvo en la Habana manifestó que no regresará á España en cuanto termine la guerra, sino que se quedará en Cuba el tiempo que sea necesario para conseguir, con el auxilio del patriotismo de todos, que desaparezcan las diferencias que separan á los habitantes de la gran Antilla, y para que con elementos sanos se forme un numeroso partido que vele por la paz de la isla y sea garantía de que el orden no volverá á ser alterado.

Este pensamiento lo expuso el general Martínez Campos ante personajes de la Habana, los cuales lo aceptaron en principio y lo elogiaron mucho.

—Q.

## Nocedal en Sevilla

Sevilla 13.

La reunion convocada por los integristas se celebra en el patio de la Casa-Lonja, que está completamente lleno, así como también las extensas galerías inmediatas.

Los concurrentes pasan de dos mil y toda es gente muy bien portada. Aunque la mayoría es contraria al integrista, tiene para el señor Nocedal atenciones y aplausos.

Entre los concurrentes hay bastantes señoras, algunos clérigos y varios frailes.

El Sr. Nocedal pronuncia un discurso que dura hora y cuarto.

Las notas características del expresado discurso son la fe católica y el españolismo.

En la primera parte del discurso trata de las glorias de Sevilla, relacionadas con la religion, con las letras, las artes y los ciencias.

Dice que en Sevilla se estableció con San Hermenegildo el primer reino cristiano; que de Sevilla salió con San Leandro la conversion de Recaredo, y que á los concilios toledanos llevó el sevillano San Isidoro las ideas y las doctrinas que informaron la monarquía

católica española. Sevilla, llenó de su espíritu cristiano á la nacion española y con él España fué grande y dominó al mundo.

Todo lo de Sevilla es lo mejor, hasta las mujeres, que son las mejores porque son las más cristianas.

Esta parte de discurso del Sr. Nocedal es muy bien recibida por el concurso, que parece nocedalista: tantos y tan repetidos son los aplausos.

Conviene advertir, sin embargo, que estas manifestaciones son para el patriota y sobre todo para el católico.

La segunda parte del discurso versa sobre la «Crítica de los sistemas de gobierno» imperantes lo mismo en la monarquía que en las repúblicas.

Para esta parte las señales de aprobación del público son menos entusiásticas que para la anterior.

Dice el orador que España perdió su antiguo poderío al perder la fe, pues con ella perdió á América y está en peligro de perder (Dios no lo quiera) lo que aun conserva.

La agricultura—añade—está muerta y muerta la industria, lo cual quiere decir que también está muerta la nacion.

Se cree que la panacea consiste en nivelar los presupuestos pero como esto se hace aumentando los gastos la cosa no puede dar el resultado apetecido.

Con el liberalismo se va de mal en peor. Se hizo una revolucion y todo ha empeorado. Se hizo una restauracion y solo ha servido para encauzar el desorden. Se destruye, se discute, se hace todo como en la revolucion, pero se está dentro de la ley.

Se dice que son pocos los herejes y pocos los disolventes; pero si esto continúa así, afirmo que serán muchos y que se llegará al anarquismo.

El remedio de todo esto consiste en expulsar y raer del suelo de España á todos los liberales.

La tercera parte del discurso es dedicada por el Sr. Nocedal á tratar del programa del integrista.

El orador acepta el nombre de integrista porque defiende la verdad integra.

Dice que él no tiene ninguna república ni ninguna monarquía, y que no aspira al gobierno.

Afirma que es preciso reformar el sistema parlamentario, porque al Parlamento van sólo los representantes de los partidos, y no los representantes de España, y sostiene que en él deben figurar los representantes de todas las clases sociales.

Las leyes—prosigue—deben fundarse en el catolicismo, y debe haber autoridades que manden por Dios y en nombre de Dios. Yo deseo que se gobierne y se mande en nombre de estos principios, para hacer el bien de la nacion, y que no se proceda como ahora, que sólo se gobierna para Cánovas ó para Sagasta.

Afirma, para terminar, que el integrismo obedece ciegamente á la primera autoridad del mundo, al Sumo Pontífice, que es hoy Leon XIII, político de primer orden, que en sus escritos dirigidos á España ha dicho cuanto es preciso decir, añadiendo que si hay alguien que no lo entiende, pida explicación á los prelados.

Este es el credo del integrismo, que puede concretarse diciendo: «Soberanía social de Jesucristo en la tierra, y España para Jesucristo y para los españoles; y en cuanto á conducta, lo que manda el Papa respecto al poder constituido, sin preeminencias de forma.»

Las dos últimas partes del discurso sólo son aplaudidas por los integristas, que están en inmensa minoría en el local.

La mayor parte de los concurrentes, aunque no opina como el Sr. Necedal, le aplaude en cuanto dice no incompatible con los sentimientos liberales, y oye las demás manifestaciones del señor Necedal, contrarias á las ideas liberales, con silencio y respeto.

La reunión ha sido verdaderamente un modelo de cordura, digna por todos conceptos de un pueblo libre.

El discurso del señor Necedal, muy hermoso, literaria y científicamente considerado.—C.

## Ultimo convenio con Marruecos

La «Gaceta» del martes día 14 publica el convenio adicional al de Marruecos de 5 de Marzo de 1894, firmado en Madrid por el Sr. Groizard y el embajador Sid-El-Hadj-El-Kerim-Brischa el 24 de Febrero último.

La premura de espacio impide reproducir el texto limitándonos á consignar que son sumamente interesantes las modificaciones que introduce el nuevo convenio en el que concertó el general Martínez Campos con Muley-Hassan en Marrakesh.

Por el artículo primero del convenio de Marrakesh el Gobierno del sultan se obligaba á castigar «desde luego» á los rifeños, y de no ser posible, «en el verano inmediato, ó sea en el de 1894».

Por el nuevo, la obligación se aplaza hasta que «pueda disponer de la fuerza necesaria para llevarlo á cabo», y como es claro que esto no sucederá nunca, el castigo á los rifeños queda descartado, y éstos dispuestos á otra tropelia á la primera ocasión.

Pero esto es todavía muy poco. Nuestra diplomacia no se contentó con cosa tan significativa, y obtuvo para España las siguientes ventajas pecuniarias.

Los 2.800.000 duros que debía pagar el Gobierno del sultan en catorce plazos quedan reducidos á la mitad, ó sean 1.400.000 duros, en oro, y de una sola vez.

El negocio ha sido, pues, redondo; los famosos sucesos de Melilla nos hubieran costado ya bastante dinero, aun cumplido lo que se estipuló en Marrakesh, puesto que los gastos hechos por España pasaban con mucho de la indemnización convenida; pero despues del viaje de la embajada á Madrid sabemos que pierde el Tesoro español:

1.400.000 duros que perdonamos á los moros;

16.000 duros presupuestos para el viaje de los mismos moros, y

Otro millón y 400.000 duros que costó el «Reina Regente».

Total: que entre unas y otras cosas no nos indemnizaremos ni un céntimo de los gastos de la guerra, ni se castiga ni castigamos á los rifeños; no se hace la demarcación de límites, y hemos perdido un centenar de militares muertos por las balas moras y más de 400 marinos sepultados en el mar por servir al sultan: el mismo resultado que obtiene siempre nuestra diplomacia cuando trata con Marruecos.

Por algo quieren los liberales no hacer público el convenio hasta despues del canje de las ratificaciones.

## Orientales y europeos

Londres 14

### Nuevos negociadores japoneses y chinos

Los telegramas recibidos esta noche de Tokio anuncian que se ha publicado un decreto imperial, en el cual se declara que el Japon y China han designado plenipotenciarios que completen el tratado de paz últimamente concluido entre ambos imperios.

\*\*\*

### La intervencion de las potencias

Los gobiernos de Rusia, Francia y Alemania han advertido al del Japon que la ocupación permanente de la península de Liao-Tung no facilitaría la conservación de la paz en el Oriente y han recomendado la retrocesión de ese territorio á China, según advierte el decreto imperial en cuestión.

\*\*\*

### Los deseos del Mikado

Nosotros, prosigue el decreto del Mikado, siempre hemos aspirado á establecer una paz perpétua en el Oriente, y precisamente el objeto de la guerra última ha sido fundar esa paz permanente.

Persuadidos de que las tres potencias mencionadas están inspiradas por iguales sentimientos y por lo mismo que deseamos afirmar la paz, no hemos de insistir en retener bajo nuestro dominio la península de Liao-Tung.

Estamos muy ajenos de pretender suscitar nuevas perturbaciones y provocar así mayores dificultades, que constituirían una calamidad para el pueblo é impedirían la expansión nacional, aplazando la obra de restaurar las heridas mediante la tranquilidad y el reposo.

La forma en que ha de ser devuelta la península de Liao-Tung, dice el emperador, será discutida y convenida entre los gobiernos del Japon y de China.

\*\*\*

### Agitación popular

La publicación del nuevo manifiesto del emperador Mutsuhito ha causado profundo disgusto en la capital y en las principales ciudades del Japon.

La campaña últimamente emprendida por muchos periódicos, los cuales abogaban por la ruptura de las negociaciones con China y la ocupación de Pekin, ha producido el efecto que era de temer.

La opinión consideraba poco satisfactorias las condiciones de paz estipuladas en Simonoseki, y las exigencias de Rusia, Alemania y Francia han irritado mas y mas á los descontentos.

La suspensión de los periódicos que censuraron al gobierno y le calificaron de débil por haber atendido las pretensiones de las tres potencias europeas citadas ha exacerbado mas y mas los

ánimos, y la publicación del decreto en que el emperador confirma las noticias ya divulgadas ha caído como una bomba en todas las ciudades populosas, y especialmente en Tokio y Kioto.

En la primera de éstas se teme que estalle una sublevación y que el populacho maltrate á los extranjeros.

El gobierno ha adoptado medidas energicas para reprimir cualquier desmán y ha establecido retenes de soldados en las casas donde se hallan instaladas las legaciones europeas y en los domicilios de los diplomáticos.—M.

## RECORTES

### Congreso de lenguas neo-latinas

En este Congreso, que será convocado hacia el 5 de Agosto próximo en Burdeos, se propondrán los medios de propagar en Francia y los demás países el conocimiento de los idiomas derivados del latín; idiomas que hoy hablan en todo el mundo los pueblos que han civilizado á Europa y descubierto á América, conservando siempre entre sí una gran semejanza.

El comité estima que, en interés de la instrucción, del comercio y de la paz, esta comunidad de origen, de tradiciones y de espíritu debe ser solemnemente afirmada.

Tal es la convicción que ha sugerido la idea de celebrar un Congreso con arreglo al siguiente programa:

I.—Estudio práctico de las lenguas romanas consideradas como medio de comunicación internacional y comercial. Necesidad de este estudio para activar las relaciones de los pueblos de la raza latina. Métodos empleados en los diversos países para enseñar las cinco lenguas romanas oficiales (francés, italiano, español, portugués y romano).

II.—Estudio científico de los idiomas romanos no oficiales (gascon, languedociano y provenzal), catalán y dialectos de Italia.

Su desenvolvimiento, la extensión de sus dominios, su historia, su estado actual.

III.—Literaturas romanas: su historia y su acción recíproca, su estado actual.

Cada comunicación, según la naturaleza de su asunto, será distribuida en uno de los tres grupos indicados.

\*\*\*

### El ciclismo y la higiene

En Septiembre último, el Dr. Petit llamó la atención de la Facultad de Medicina francesa sobre cuatro casos de muerte repentina en bicicleta, y de esta voz de alarma se dedujeron consecuencias quizá demasiado hostiles hacia un deporte tan generalizado. El Doctor Benjamin Ward Richardson acaba de llamar de nuevo la atención hacia la cuestión del ciclismo.

El mencionado doctor inglés ha dirigido una comunicación á la Sociedad Médica de Londres, comunicación que ha publicado la revista facultativa «The Lancet»; y aunque de dicho trabajo sólo se deduce que el debate no ha terminado aún y que la cuestión de la higiene del ciclismo queda en tela de juicio, es conveniente conocer las conclusiones siguientes: un individuo sano puede y debe practicar el ciclismo como todos los demás ejercicios gimnásticos.

No todas las afecciones cardiacas implican la prohibición del uso de la bicicleta, sino que dicho uso debe reco-

mendarse en los casos de degeneración grasosa del corazón. La bicicleta es peligrosa en los casos de hipertrofia del dicho órgano; no obstante lo cual, es preferible atenerse al estado de la circulación periférica mejor que á la del motor central. Por ejemplo, las aneurismas suponen la prohibición absoluta del ciclismo.

Por último, deben evitarse, sobre todo, tres cosas: la excitación que suprime todas las reservas de fuerza muscular; el excesivo cansancio que debilita progresivamente, y el subir las cuestas ó el marchar contra el viento á gran velocidad. En una palabra: el ciclismo continúa siendo un deporte muy agradable, siempre cómodo y casi siempre higiénico con tal de no despreciar los consejos que preceden.

\*\*\*

### Empleos militares

La autorización pedida por el general Martínez Campos ha sido ya resuelta por el Gobierno, concediéndole la facultad de «conferir» empleos sobre el campo de batalla ó por consecuencia de ella á los oficiales del ejército de operaciones.

La restricción que se hace respecto de los jefes no creemos subsista mucho tiempo si, por desgracia, la actual campaña continúa, como no podrán continuar igualmente muchos de los extremos del actual estado de derecho para recompensar en tiempo de guerra.

La reforma de esa ley pasional, de la adicional á la constitutiva del ejército, se impone, y el Gobierno habrá de hacerla en breve: la reclaman las necesidades de la campaña; la lógica y la equidad la demandan imperiosamente, y hasta los mismos que antes la combatían no la ven hoy con malos ojos.

Un diario militar ha salido ya á la defensa de la primera concesión, y otro, el que defendió antes la vigente ley con más pasión y encono, se ha en cerrado en un prudente silencio.

\*\*\*

### Viajar sin dinero

Hace pocos días dijeron los periódicos que había llegado á Valencia el viajero Henry Gibert, que se propone dar la vuelta al mundo á pie.

De nuestro colega «Las Provincias» copiamos estas líneas referentes á monsieur Henry.

«Es muy difícil y arriesgado hacer el viaje que se propone Mr. Henry, pero con dinero todo se alcanza. Lo que creemos imposible es que para dar tanta vuelta se pueda ir sin un céntimo en el bolsillo. Salió de París, hace ya algunos meses, con un compañero suyo, y ambos cruzaron toda la Francia, sin mas equipaje que unos cuantos libros para apuntar las impresiones de viaje, que no dudamos han de ser muy accidentadas é interesantes. Llegaron á Barcelona, y allí enfermó el compañero de Mr. Henry, reanudando este su viaje después, viniendo á Valencia.

A su llegada á nuestra ciudad se presentó al consul de Francia, y este, en vista de que no llevaba dinero ni disponía de medios de obtenerlo, entregó un talon para que pudiese comer ese día, como se hace con todos los franceses que no cuentan con recursos. Dijo que proyectaba recorrer España, África del Norte, Turquía, América, China, Cochinchina, Japon, Australia, las dos Américas, y regresar á París por Inglaterra, y que publicaría las

impresiones de su viaje, ilustradas en dibujos, en «Le Petit Journal», de París. Es persona bien portada, inteligente y que se expresa con suma facilidad.»

### Un crimen horrible

Palma 15.

Se ha intentado cometer un asesinato que por lo horrible de las circunstancias que concurrieron en el atentado ha causado profunda indignación en el vecindario.

Margarita Roca, joven de veintitres años y huérfana de padres, vivía desde hace tiempo en compañía de unos tíos suyos.

La expresada joven debía contraer el domingo próximo matrimonio con un maestro de escuela, que sin duda no era simpático a los tíos de Margarita, porque se oponían a las relaciones de ésta con aquél.

Un día de esta semana, cuando aún Margarita no se había levantado, pero cuando ya sus primos habían salido para dedicarse a sus tareas habituales, sintió que alguien la rociaba con un líquido.

La joven no hizo caso, suponiendo que una prima suya se entretenía en echarle agua a fin de despertarla.

Poco después vió con espanto que una persona envuelta en una manta negra prendía fuego al lecho y que en seguida se fugaba, aunque no sin haber tenido antes la precaución de cerrar la puerta de la alcoba donde estaba Margarita.

Las llamas se propagaron rápidamente, porque el líquido con que había rociado a la joven era petróleo.

La pobre Margarita dió gritos desesperados pidiendo socorro, que le prestaron inmediatamente sus parientes.

Después la desgraciada muchacha fué trasladada a casa de otros tíos suyos.

Margarita tiene graves quemaduras en la cara, en la espalda y en la cabeza.

No se sabe quién es el autor del espantoso crimen, pero los comentarios que hace el público son poco favorables a la familia de la joven.

### Gacetilla

El señor Rodríguez empezó por negar rotundamente la existencia de todo pacto ó convenio electoral entre él y el señor Orfila; declaró después que había mediado entre ambos, no precisamente pacto ó convenio, sino un compromiso, reconociendo a la vez el deber moral de comunicarse recíprocamente cualquiera modificación. Acorralado por la fuerza de nuestros argumentos quiere ahora escurrir el bulto y echar el muerto sobre unos cuantos de sus devotos atribuyéndoles la generación y el desarrollo del *complot*.

El sistema es cómodo, pero deja muy mal parada la formalidad del señor Rodríguez. Ya en nuestro número del sábado, saliéndole al encuentro, dijimos lo que era del caso referente a este particular, demostrando que con pantallas y sin pantallas el verdadero responsable ante la opinión sensata, es el señor don Juan J. Rodríguez. No debía él pactar ó comprometerse sino podía fiar de sus correligionarios, pero una

vez que pactó ó se comprometió estaba en el deber de cumplir su palabra. No lo ha hecho así; luego no le dé vueltas, pues siempre habremos de venir a parar en que faltó al pacto, convenio ó compromiso, y por tanto su situación no puede ser más desairada y por demás triste si es que todavía estima en algo su buen nombre.

Otro de los recursos que emplea el señor Rodríguez para sacar el asunto de quicio y salirse del atolladero, es el de asegurar que nosotros hemos confundido las frases *pacto formal y solemne con deber moral*. No hay nada de esto; lo que nosotros dijimos es que entre pacto, convenio y compromiso no hay en el fondo diferencia alguna.

Pero si el señor Rodríguez ha querido significar que para él son cosa despreciable los *deberes morales* y de ninguna importancia el faltar a ellos, le creemos sin que nos los jure. De mucho tiempo atrás sabemos que el señor Rodríguez no tiene grandes escrúpulos en este terreno. ¡Valiente cosa le importan al señor Rodríguez los *deberes morales*, ni los pactos, convenios ó compromisos! Para un político de sus agallas todas éstas son palabras vacías de sentido, ó cuando más materia de explotación.

Anoche fué obsequiado con una serenata, el acreditado fabricante de calzado para Cuba, D. Amado Clar y Triay, con motivo de la terminación de las obras de un nuevo taller, que ha mandado fabricar con objeto de poder dar mas amplitud al negocio.

Hoy, que por tan críticas circunstancias atraviesa la principal industria de esta Isla, es verdaderamente consolador que haya todavía quien, merced, quizá, a sus desvelos para dar a sus productos la fama de que goza, logra ocupar a un número bastante regular de operarios, y por ende, proporcionar el sustento a una porción de familias.

Por nuestra parte, felicitamos sinceramente al señor Clar, y le estimulamos a que persevere en su camino, en la seguridad de que, haciéndolo así, ha de alcanzar honra y provecho.

La subasta celebrada hoy para el arriendo del impuesto de consumos ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Para mañana a las once está anunciada la subasta para la construcción de nichos y osarios en el antiguo recinto del Cementerio Católico.

Custodiado por una pareja de la guardia civil ha salido en el vapor correo «Comercio» uno de los presos de estas cárceles que vá a extinguir la condena que le fué impuesta por la Audiencia provincial.

Para Palma han sido embarcadas esta tarde en el vapor correo «Comercio» 28 cabezas ganado vacuno, 229 lanar, 1 cabrío, 1 mular y 2 asnal.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Comercio»:

D. José Gonzales; Rafael Lliteras; Gabriel Seguí; Francisca Ferrer; 5 individuos de tropa; Domingo Forteza; Andrés M. Triay; Antonio Catala; Andrés Triay y señora; Isabel Mayans; Bárbara Riera; Victoriano Auguera; Antonio Villegas; Francisco Prieto; Joaquín Serret; Francisco Oller; Enrique Ballester; Francisco Mata; Antonio Galmes; Catalina Adrover y hermana; Sebastián Sabater; María Borrás, y Miguel Bonnin.—Total 29.

### Calendario

Santo de hoy.—SS. Segundo y Antiocho mrs.

Santo de mañana.—Sta. Rita de Casia viuda y san Emilio mtr.

### Cultos

Mañana miércoles, fiesta de Santa Rita de Casia, en las Concepcionistas se dirán algunas Misas en honor de la santa Abogada y al anochecer después del santísimo Rosario habrá sermón de la Santa que dirá D. Jaime Tuizó Pbro. y después las religiosas cantarán los Gozos de Santa Rita.

En San José, Misa a las 7 para los devotos Josefinos, que semanalmente dedican la Misa y Comunión a su santo Patriarca y Protector.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8, practicándose al mismo tiempo el mes de María Purísima.

Parroquia de Sta. Maria, verificará el último día de Rogativas, la procesion desde la parroquia se dirigirá a la iglesia de San José, cantándose en la misma la Misa conventual.

Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

### Ultimas cotizaciones

#### Banco de Mahon

Barcelona 20.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	70 82
4 por ciento Exterior.	81 27
4 por ciento Amortizable.	81 87
Billetes Hip. de Cuba 1886	106 12
Id. id. id. 1890	96 25
Banco Hispano-Colonial.	00 00
Ferro-carril de Francia	19 60
Ferro-carril del Norte	22 90
Id. de Orense.	0 00
Ferro-carril de Almansa	00 00
Id. de O. B. y Francia	53 37
Id. del Norte.	00 00
Id. de Orense.	00 00
Id. de Almansa.	53 25
Obligaciones C. Transatlántica.	86 50

#### Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	" " " "

### Movimiento del Puerto

Despachados el 21

Para Palma vapor-correo «Comercio» Cap. D. Bernardo Seguí con 18 tripulantes, efectos y la correspondencia.  
Para Barcelona polacra-goleta «Anita» patron Miguel Pons con 5 trips, maíz, habones, efectos y un pasajero.

### Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 17 Mayo.—1 buey, 290 kilos, Bini del Vey; 1 vaca, 162, Binibeca; 1 ternero, 243, P. Pons Vinent (Alayor); 1 id., 178, Refeletó; 2 carneros, 23, Biniati de Lorenzo; 2 id., 25, Son Mir; 2 id., 19, Riniperretxet; 3 id., 26, Llimpa; 7 id., 71, Llucasaldent Gran (Alayor); 2 id., 42, Binicalaf y Son Arruset respectivamente, y 1 cerdo, 113.

### Telegramas

#### El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 20.—8'15 n.

Corren rumores de haber insinuado su dimision el señor Romero Robledo, en vista de que el señor Cos-Gayon, no ha defendido en el Congreso al señor Bosch.

Tambien se habla de un rompimiento entre dicho señor Romero y el señor Castellano.

Madrid 20.—8'20 n.

Un parte de Cuba dice que el general Bazan ha batido las partidas de Mestre y Diaz en Rioseco, causándoles tres muertos y varios heridos.

En dicho encuentro las tropas no han tenido baja alguna.

En territorio de Guadalupe han sido tambien batidos los insurrectos que han tenido tres bajas, y las tropas un herido.

El señor Martinez Campos ha marchado a Guadalupe.

Madrid 20.—9 n.

Continúa en el Congreso el debate electoral habiendo consumido el segundo turno el señor Dato y el tercero el señor Azcárate, quien ha dirigido durisimos ataques al Gobierno por la corrupción del sufragio.

Madrid 20.—9'5 n.

Los republicanos presentarán una proposicion pidiendo que el Congreso declare que no le han satisfecho las esplicaciones del Gobierno en el debate electoral.

Muchos fusionistas han dicho al señor Sagasta que votarian dicha proposicion.

Madrid 20.—9'15 n.

El señor Sagasta consultó con los señores Gamazo y Moret, y después convocó a los exministros, acordándose en la reunion la necesidad de mantener los compromisos contraídos entre los señores Sagasta y Cánovas.

Este hecho es objeto de muchos comentarios.

Madrid 21.—9 m.

La prensa publica comentarios y artículos sobre el debate de ayer en el Congreso, reconociendo que el discurso del señor Azcárate es el mas habil é intencionado de su vida parlamentaria.

Madrid 21.—12'40 m.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

13984.—120.000 pesetas Segovia

3200.—60.000 "

5136.—25.000 "

Con 3.000 pesetas

33336	9717	18654	5944	31150
3707	24156	32754	9320	19698
28674	30917	15311	25558	26412
19217	18738	5111	25985	26016
19764	2731	6166	13056	

### Teatro Principal

Mañana miércoles

penúltima gran funcion en honor del celebrado y pequeño actor de seis años GIORGIO LAMBERTINI, que tiene el honor de dedicar a las Señoras y Señoritas de Mahon.

PROGRAMA

- 1.° Sinfonia.
- 2.° La chistosa comedia en un acto, **Una carta al Padre Eterno**
- 3.° El drama en un acto, **El naufragio de la hermosa Carolina**
- 4.° La Srta. Dora cantará la cancion **La francesa**
- 5.° Giorgio cantará la cancion napolitana **La Pulga**
- 5.° Los hermanos Dora y Giorgio cantarán el duo **Les Cantinieres**
- 7.° El pequeño Giorgio cantará **U-la-lá**
- 8.° La Srta. Dora cantará la romanza **La góndola Nera**
- 9.° Finalizará el duo **Enitente y Confesor**

A las nueve.

Precios los publicados.

Imp. de M. Parpal.

## SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Desde esta fecha quedan suspendidos los viajes semanales que verificaba entre Mahon y Palma y vice-versa el vapor NUEVO MAHONES.

A partir de la próxima semana los precios de pasajes entre Mahon y Barcelona directamente y vice-versa, en el vapor NUEVO MAHONES, serán los siguientes:

En 1. <sup>a</sup> cámara.....	Pesetas	20'00
En 2. <sup>a</sup> id.....	"	15'00
Sobre cubierta.....	"	8'00

Además, será á cargo de los pasajeros el impuesto del 15 por ciento.

Desde la expresada semana la tarifa de fletes sufrirá tambien un aumento prudencial.—Mahon 18 de Mayo de 1895.—Por la «Sociedad Mahonesa de Vapores».—El Administrador Gerente, Juan F. Taltavull.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

Se convoca á los señores socios comanditarios de esta Sociedad á un Junta General extraordinaria para el domingo 2 de Junio próximo á las once de la mañana en el domicilio social con objeto de proponerles la aprobacion de las bases de un arreglo con «La Menorquina», que ponga fin á la ruinoso competencia que sostienen las dos Sociedades, y acordar al mismo tiempo lo que procede para el desarrollo y perfecto cumplimiento de dichas bases.

Mahon 16 Mayo 1895 —Por la «Sociedad Mahonesa de Vapores», el Administrador Gerente, Juan F. Taltavull.

## LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

PARA PALMA Sale los MARTES á las cinco de la tarde el vapor-correo

## COMERCIO

su capitán D. Bernardo Seguí, admitiendo carga y pasajeros á los precios anunciados.

Despacho: en Mahon los Sres. Goñalons, Carreras y Comp.<sup>a</sup> calle del Angel núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela.

De PALMA para Mahon sale todos los Sábados á las 5 de la tarde.

## La Menorquina

COMPANIA DE NAVEGACION

Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á junta general extraordinaria para el domingo 2 de Junio próximo, á las once de la mañana, en el domicilio social, con el objeto de proponerles la aprobacion de las bases de un arreglo con la Mahonesa de Vapores que ponga fin á la ruinoso competencia que sostienen las dos Sociedades, y acordar al mismo tiempo lo que proceda para el desarrollo y perfecto cumplimiento de dichas bases.

Mahon 16 de Mayo de 1895.—P. A. de la Junta Directiva: el Secretario, Miguel Llambías.—V.º B.º: el Presidente, P. A., Ignacio Hernandez.

## BANCO HISPANO-COLONIAL

Conforme el acuerdo de la Junta general extraordinaria de 8 de Enero de 1894 y escritura pública de 3 de Agosto del mismo año, el Consejo de Administracion ha acordado sustituir los actuales títulos de acciones de esta Sociedad por otros de á quinientas pesetas cada uno, con el total desembolsado, haciendo el cange en la proporcion de cinco títulos nuevos por cada dos de los antiguos.

En el caso de que resulte una fraccion y el interesado no pueda procurarse otra para completar una accion, se le entregará un Residuo de 250 pesetas de capital, al solo efecto de que, reunidas dos fracciones, se encagen por un título de accion.

Al efecto se señala el dia 20 del presente mes para dar principio al cange, debiendo los interesados presentar las antiguas acciones con el coupon núm. 18 y siguientes, acompañadas de una factura, que se facilitará en estas oficinas.

El cange se efectuará todos los dias laborables de 9 á 11 de la mañana

En Madrid tendrá lugar esta operacion á las horas que señale la Delegacion de este Banco (Infanta, 31) y subordinándose á las reglas especiales que se acuerden.

En Provincias se presentarán los títulos de las acciones antiguas á los Corresponsales de este Banco, desde esta fecha al 20 de Junio próximo, espidiéndose el correspondiente Resguardo, para que este Banco, previa su comprobacion, cuide de remitir los nuevos títulos. Los interesados que no presenten sus títulos al cange en Provincias antes del dia 21 de Junio de este año, deberán efectuarlo en Barcelona de su cuenta y riesgo.

Lo que se avisa á los interesados para

su conocimiento.—Barcelona 11 de Mayo de 1895.—El Secretario General, Aristides de Artñano.

## Administracion de Loterias de

de 1.<sup>a</sup> clase n.º 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 21 de Mayo de 1895.

Ha de constar de 34.000 billetes al precio de 40 pesetas cada uno, divididos en décimos á cuatro pesetas; distribuyéndose 952.000 pesetas, en 1.700 premios, de la manera siguiente:

1 de	Pesetas	120.000
1 de	"	60.000
1 de	"	25.000
24 de 3.000	"	72.000
1370 de 400	"	548.000
99 aproximaciones de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	"	39.600
99 id. de 400 pesetas para los 99 números restantes de la decena del premio segundo	"	39.600
99 id. de 400 ptas. id. para el premio tercero	"	39.600
2 aprox. de 2000 pts. cada una para los números anterior y posterior del primer premio	"	4.000
2 id. de 1.100 id. para los del segundo premio	"	2.200
2 id. de 1.000 id. para los del tercero	"	2.000

1700 952.000  
Mahon 12 Mayo 1895.—El Administrador, Diego de la Torre.

## Pérdida

Se ha perdido una cadenita de oro con un medallon de lo mismo. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la imprenta de este periódico donde además de las gracias, recibirá una gratificacion.

## ZAPATERIA

DE

## JOSÉ CARDONA

30, MORERAS, 30

Con gran rebaja de precios se encontrará en dicho establecimiento toda clase de calzado.

30, MORERAS, 30.

**MARMOLISTA** Ceferino Sirerol ha trasladado su domicilio á la calle del Castillo n.º 45.

Unico que trabaja el mármol á precios sumamente reducidos.

Lápidas á todos precios. Chimeneas baratísimas en todas clases de mármoles.

Gran perfeccion en el trabajo.

CASTILLO, 45.

## CRIADO

Se necesita uno. En esta imprenta informarán.

## Para alquilar

Lo está la casa de la calle de Gracia, núm. 5.

Para informes dirigirse á la misma.

## Para alquilar ó vender

Lo está el establecimiento de la calle del Castillo, núm. 66. Informes en el mismo.

## Para vender ó alquilar

Lo está la casa calle de Isabel II, n.º 54. Informes, Cos de Gracia, 51.

## LA MENORQUINA

(COMPANIA DE NAVEGACION)

Desde la próxima semana los precios de pasaje en los vapores de esta Compañia serán los siguientes:

	En 1. <sup>a</sup> Cámara	En 2. <sup>a</sup> Cámara	En cubierta
De Mahon á Barcelona y vice-versa . . . . .	Ptas. 20'00	15'00	8'00
De Mahon á Alcudia . . . . .	" 14'00	11'00	6'00
De Alcudia á Barcelona . . . . .	" 15'00	11'00	6'00
De Mahon á Palma . . . . .	" 20'00	15'00	8'00

Además será á cargo de los pasajeros el impuesto del 15 por ciento. La tarifa de fletes sufrirá tambien un aumento prudencial.—Mahon 18 Mayo 1895.—El Administrador, Goñalons, Carreras y C.<sup>a</sup>

## ROPA BLANCA

para uso interior

Se recomienda por la ventaja de ser tejido en el pais con hilo puro de cáñamo superior

Cordelería de F. ESTOPARA.—Iglesia, 14.—MAHON.



**GANGA**

En el Cos de Gracia, núm. 177, se vende una máquina sencilla de hacer sifons y gaseosas á un precio muy reducido.

Al que la compre se le enseñará el manejo de dicha máquina y algunas otras cosas como son: jarabes, gaseosas y embotellar cerveza.

**GANGA**



## LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, la primera de las Compañias francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.635.000 »
Primas á cobrar.	71.660.157 »
Total.	89.295.157 »

Capitales asegurados. 14.729.521.163 »  
Sinistros pagados. 186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.  
DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.  
Arravaleta, 3 MAHON

## SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES

AMENGUAL Y COMPANIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías. Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaragoza á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.